

## CO-OCURRENCIA DE COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS Y ADICTIVOS EN JÓVENES Y ADULTOS EN CIUDADES COLOMBIANAS

CLEMENCIA RAMÍREZ HERRERA\*

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE ADICCIONES Y VIOLENCIA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

The purpose of this study was to establish the relationship between violent behavior and the consumption of psychoactive drugs, including alcohol. This phenomena has been called co-occurrence, and it is consider in this research context as a variable of study to identify and to analyze interactions We carried on a retrospective quantitative and qualitative investigation within sample comparison design. The variables considered are as following: homicide, robbery, assault, addictive and consumption behavior and emotional, cognitive and affective factors. Participants were 320 men for the first analysis and 16 for the second one, between 18 and 35 years in four groups: 1) offenders with consuming or addictive behavior, 2) offender without consuming or addictive behavior, 3) consumers with delinquency history , 4) consumers without delinquency history. We use the Cognitive bias Questionnaire, the Idare and a semistructured interview. Both analysis showed that co-occurrence is direct and indirect, that can be considered contingent, consequent and circular and the factors related to are: individual, contextual and cultural components.

*Key words:* co-occurrence, violence, addictive behavior, emotional, cognitive and affective factors, offenders.

---

La violencia y el consumo de sustancias son dos de los factores que interfieren con la calidad de vida de los seres humanos, y los efectos de uno y otro son dramáticos en la vida de las personas.

La inestabilidad actual del país originada en su gran mayoría por el desequilibrio en la economía, ocasiona una serie de fenómenos que presenciamos y vivenciamos diariamente como son la violencia, el narcotráfico, el paramilitarismo, la guerrilla, la concentración poblacional en las grandes urbes por el desplazamiento y por

lo tanto el desajuste actual, en el cual los problemas socialmente relevantes son los que deben ser analizados y atacados de manera efectiva para lograr mayor control y bienestar en la sociedad.

Se considera la violencia como un fenómeno asociado con una serie de factores. En el caso de la relación entre violencia y adicciones se ha concebido que la violencia puede ser un precursor del consumo de sustancias, o que por el contrario, el consumo de sustancias se constituye en un precursor de las conductas violentas. Tanto

---

\* Directora de la investigación. E-mail: psicología@ucatolica.edu.co.

la violencia como las adicciones se definen como problemas de salud pública y fenómenos sociales de gran magnitud. Es desde estos contextos que se ha conceptualizado la relación de estas variables.

Aunque se habla de la relación de estas problemáticas, ésta se ha planteado en términos de relaciones causales y de carácter lineal. Sin embargo, los estudios existentes sólo describen esta relación pero no ha sido posible explicar el nivel y la dimensión misma de dicha relación.

Como se mencionó las adicciones son un problema de salud con concomitantes psicológicas sociales y culturales, que ha marcado la sociedad. El problema de la droga, en las manifestaciones que la conforman: producción, tráfico y consumo, no sólo se debe considerar como un problema de orden público o de represión policial sino también como un fenómeno económico de orden mundial que afecta el desarrollo de la economía del país. Además interfiere con las relaciones entre los países del mundo, alterando la paz y la convivencia mundial (Tavera, 1996).

La violencia es también un problema de salud pública, pero no se debe desconocer su condición de fenómeno social. El cual es multicausado, además que disminuye considerablemente los años de vida productivos y posibles de una sociedad.

La investigación en el campo de la violencia y de las adicciones es urgente; estas investigaciones deben orientarse a aclarar el fenómeno de la co-ocurrencia. Entendiendo este fenómeno como la presencia yuxtapuesta de una variable sobre otra (Huizinga y Jakob-Chien, 1998). Así mismo hace referencia a la relación entre variables las cuales pueden ser antecedentes o consecuentes entre sí. Por otro lado se

puede concebir como un paradigma de explicación para analizar dicha relación.

La violencia es considerada como el uso de la fuerza física con intención de causar daño, lesión o muerte (Rosenberg y Mercy, 1992). En esta definición se incluye la agresión agravada con el uso de arma que ocasiona lesión grave, la agresión simple que no implica la utilización de armas y que tiene como resultado la lesión leve, el acceso carnal, y el robo. Otros tipos de agresión y violencia como es la indirecta que se refiere a golpear a otros y la agresión verbal (Duque, Klevens y Ramírez, 1997).

El problema de la violencia no es exclusivo de determinados lugares y tampoco se puede considerar que su origen esté ligado de manera unívoca a grupos étnicos particulares. Si bien es cierto, en algunos países confluyen una serie de situaciones que hacen que haya una mayor probabilidad de manifestación de actos violentos, no se puede decir que en sociedades más avanzadas este fenómeno no se presenta.

América Latina tiene una tasa de casi 30 homicidios por 100.000 habitantes por año. Esto es más del doble que cualquier región del mundo; el medio Oriente y África, tienen una tasa algo menor de 10, y es seis veces mayor que el promedio de todo el mundo. Por cada día de vida útil que se pierde por un asesinato, la violencia genera otro día útil perdido en personas que permanecen vivas. El latinoamericano víctima de homicidio tiene en promedio 26 años de edad, su expectativa de vida, por lo tanto, se reduce en casi 50 años (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, 1996).

Duque, Klevens y Ramírez (1997) consideran que existen cuatro grandes tipos de violencia: a) la violencia producto del conflicto armado, b) la producida por la

criminalidad organizada, c) la violencia cotidiana psico y sociocultural y d) la que se origina en el abuso de la fuerza por parte de las autoridades como son las fuerzas militares y la policía.

El comportamiento violento se encuentra en un continuo, marcado por dos extremos, el que es aceptable y el que no lo es. De tal manera, que cualquier comportamiento presente en ese continuo puede ser considerado violento o no violento. Esta aceptación depende de tres elementos básicos como son: el contexto o situación donde se da el comportamiento en cuestión, el momento cronológico, y el juicio del observador externo, que le da un valor específico a tal comportamiento dependiendo de los dos componentes anteriormente mencionados.

Tomando como punto de partida el análisis que se hizo anteriormente frente a la violencia aceptable y no aceptable; es necesario aclarar los límites entre lo que se considera violencia y agresión. Entre estas dos existen diferencias y similitudes. Un comportamiento se puede considerar violento dependiendo de la naturaleza del mismo acto, de la víctima particular, de las circunstancias en las cuales se lleva a cabo el acto ilícito y de las características del perpetrador. Estas características se refieren al rol y nivel social que desempeña, así como a su nivel de adaptabilidad a la sociedad, y por último la intencionalidad de herir o hacer daño que tuvo su comportamiento. Al parecer esto último es lo que marca el límite entre agresión y violencia. Ya que si alguien le hace daño a otro es básicamente agresión, pero si el daño es de carácter altamente severo, es violencia. Además de lo anterior, en la violencia está implicado el marco jurídico.

El ciclo de vida es importante en este análisis. Algunos estudios demuestran que la edad o el momento del desarrollo determina que los patrones de conducta agresiva se manifiesten de forma más precisa. De hecho, la agresión es un patrón de socialización en la temprana infancia.

Loeber y Hay (1997) han encontrado que las manifestaciones de la agresión cambian de una manera dramática entre la infancia, la adolescencia y la edad adulta. El concepto mismo de desarrollo implica cambios cualitativos y cuantitativos y además continuidad en los procesos. Por lo tanto, la conducta agresiva debe ser considerada como proceso. Una vez que se presenta se va moldeando a medida que el niño o niña va siendo expuesto a formas alternativas de interacción.

El escalamiento de la conducta agresiva, tiene mucho que ver con la violencia y la delincuencia, proceso que además de predecir agresión y criminalidad en la edad adulta; permite comprender en cierta medida el camino hacia la delincuencia y la violencia del niño desde muy temprana edad. Son muchas las explicaciones de la violencia, la agresión y la delincuencia, y desde diversos enfoques y posturas psicológicas.

En la línea de algunas explicaciones psicológicas, la teoría social cognoscitiva ha hecho aportes fundamentales a la explicación de la conducta agresiva. Para Bandura (1977, 1986) la conducta se aprende por vía directa o por medios vicarios, es decir, en el primer caso la experiencia es la fuente del aprendizaje. Una conducta que es seguida de una consecuencia positiva es más probable que se repita en el tiempo tal cual fue planteado en los primeros postulados del aprendizaje operante. Pero para Bandura cobra más importancia el aprendi-

zaje observacional, el cual explica la adquisición de patrones de conducta novedosos mas como resultado de la observación de modelos que ejecutan conductas que son reforzadas o castigadas según sea el caso.

El observar conductas es una vía de aprendizaje, no porque el sujeto imite. El aprendizaje observacional va mas allá de la ejecución inmediata porque se dan procesos cognoscitivos de atención y retención de la escena modelada que son los que aseguran que se incorporen al repertorio del sujeto patrones nuevos de comportamiento. Así mismo para Bandura el aprendizaje se da por la verificación lógica y el acceso a los juicios sociales. Así la conducta agresiva se adquiere por la observación de modelos agresivos. El modelado parece ser el medio mas efectivo de transmisión de valores, actitudes, patrones de pensamiento y conducta (Ramírez, C., 1996, 1996b, 1998).

Esta es una de las teorías que mayor aceptación tiene en cuanto a la explicación del aprendizaje de la violencia, así mismo el fenómeno de la co-ocurrencia se puede explicar desde esta perspectiva, por lo que se partirá de este modelo explicativo para derivar y generar conclusiones en este estudio.

Por otra parte, se ha dicho que los niños que son expuestos a violencia en sus hogares tienen mayor probabilidad de ser violentos y agresivos en la edad adulta. Así mismo, estos niños tienen mayor riesgo de desarrollar problemas conductuales y del desarrollo, como abuso de sustancias, delincuencia juvenil y suicidio. (Bandura, 1986; Loeber y Farrington, 1998). Por otra parte, el rol de la cognición social en el aprendizaje es un elemento clave en el desarrollo y la generación de la agresión. El modelo planteado por el profesor Bandura (1977, 1986) es un marco teórico comprensible de la conducta

humana. Los conceptos que se manejan son viables para la definición y comprensión de la violencia y la conducta agresiva.

En relación con los factores culturales, se dice que algunas culturas pueden promover la violencia, debido a que se comparten creencias, valores y actitudes que toleran acciones violentas. La legitimización de la violencia como estrategia de relación es aceptada por algunos grupos sociales.

En relación con los factores de riesgo y el curso y desarrollo de la delincuencia, Klevens, Restrepo, Roca y Martínez (1997) llevaron a cabo un estudio, en cinco ciudades del país, en el que demostraron que los niños que presentan conductas antisociales en la infancia temprana, están más dados a manifestar problemas múltiples de comportamiento en la adolescencia. También demostraron que estos niños vienen de familias donde hay una historia de delincuencia, problemas con el alcohol, maltrato infantil, poca supervisión y atención, baja autoestima y un marcado déficit en habilidades de afrontamiento. Utilizaron las historias de vida como instrumento de análisis. Las diferencias que encontraron fueron independientes del nivel socioeconómico, el tamaño y la composición familiar y el tipo de delito que han cometido.

En otro estudio Klevens y Roca (1998) identificaron como factor de riesgo individual para la conducta delictiva, la resiliencia y la vulnerabilidad hacia la violencia. Analizaron 46 historias de vida de hombres provenientes de familias de alto riesgo y las compararon con individuos que habían cometido delitos y con otro grupo que no había cometido delitos. Los resultados demostraron que aquellos hombres que no habían cometido delitos no fueron expuestos a situaciones severas de estrés, además

percibieron apoyo de parte de sus familias, contaban su infancia con gran detalle y afecto y sentían que existía control y coherencia en sus vidas.

Es claro que dentro de los factores de riesgo individuales, para la presencia de conductas delictivas, el consumo de alcohol y toda la gama de adicciones tienen un papel fundamental. Adicionalmente, en aquellas comunidades deprimidas en donde el tráfico de estupefacientes es alto, existe mayor probabilidad de que se aumenten los índices de consumo. La relación entre adicciones y violencia debe ser estudiada cuidadosamente, por lo que se analizará el tema de adicciones y consumo de sustancias.

Es importante tener claridad sobre los criterios para definir adicciones, consumo o abuso de sustancias así como la clasificación de las sustancias, ya que esto determina el efecto que éstas tienen en las personas. Se utiliza aquí la clasificación diagnóstica DSMIV.

“Los trastornos relacionados con sustancias incluyen los trastornos relacionados con la ingestión de una droga de abuso (incluyendo el alcohol), los efectos secundarios de un medicamento y la exposición a tóxicos.” (p. 181)

Becoña (1995), diferencia los conceptos de uso, abuso y dependencia de las drogas, y explica que el uso implica consumos esporádicos no perjudiciales para el individuo, el abuso, por su parte, consiste en el consumo de una sustancia a pesar que acarrea consecuencias negativas para el individuo, y la dependencia surge cuando hay abuso durante un largo periodo de tiempo.

Gossop (1989), citado por Becoña (1995), señaló cuatro elementos esenciales en la conducta adictiva: a) Un fuerte deseo o un sentimiento de compulsión para llevar a cabo la

conducta particular. b) Capacidad deteriorada para controlar la conducta. c) Malestar y angustia emocional cuando la conducta es impedida dejada de hacer. d) Persistir con la conducta a pesar de la clara evidencia de que es quien produce los problemas.

Existen algunas teorías que intentan explicar el problema de las adicciones entre las que se encuentran: la de retiro condicionado Wiker, 1965, (Citado por Melo y Salazar, 1994), la del apetito motivacional, la respuesta compensatoria condicionada, desarrollado por Siegel (1981) citado por Niaura, Rohenow, Binkoff, Monti, Pedraza y Abrams (1988), el aprendizaje social (Marlatt y Gordon, 1985) y el modelo ecológico basado en la ley de igualación postulada por Richard Herrnstein (1960) citado por Arango, Blanco y Colorado, 1988).

Una vez planteadas algunas explicaciones sobre las conductas adictivas, es importante profundizar sobre los estudios en los que se ha comprobado la relación entre alcohol, consumo de sustancias y conductas violentas y delictivas.

Las relaciones entre la violencia, el alcohol y otras drogas psicoactivas ha recibido atención desde diversos puntos de vista. A nivel biológico, se han descubierto relaciones neurobiológicas pertinentes entre ciertas drogas psicoactivas (incluyendo el alcohol) y la violencia, pero ciertamente no hay bases para afirmar que cualquiera de ellas hace que la gente se comporte violentamente. Cada una de las drogas produce cambios biológicos pero sus efectos sobre el cuerpo no son los mismos. Los cambios particulares producidos por cualquiera de estas drogas dependen del nivel de la dosis, el patrón de uso de drogas, y si los niveles en el cerebro y el cuerpo están elevados o disminuídos.

La forma como esos cambios afectan el comportamiento agresivo o violento no depende solamente de las interacciones con los mecanismos endocrinos, neuroquímicos y genéticos sino también de las interacciones con los procesos a nivel micro y macro-social. La cadena entre el alcohol, otras drogas psicoactivas y la violencia no es un ejemplo de una causa directa, sino más bien de una red de procesos interactuantes. Para estudiar esa relación se deben manipular las variables hipotetizadas como causales y medir el cambio en el comportamiento violento. Los esfuerzos para lograr este ideal científico son restringidos debido a las limitaciones técnicas y éticas sobre la medición y la manipulación.

En general los estudios anteriores a 1981 encontraron niveles de alcohol tanto en el perpetrador como en la víctima, inmediatamente antes del evento violento (Greenberg, 1981). Datos más recientes confirman esos descubrimientos: entre 1982 y 1989, la prevalencia del uso del alcohol en sentenciados por homicidio en Chicago, tanto por parte del ofensor como por parte de la víctima fluctuó entre el 32 y el 18% mientras que la prevalencia del uso de otras drogas solamente fue de 1 al 5% (Block et al., 1990). En 1986 la revisión nacional realizada en la prisión del estado reportó que acerca del 33% de los raperos, ladrones y asaltantes habían consumido alcohol antes de cometer sus crímenes (Estadística Judicial de Bureau, 1990: Tabla 14)

Existen pocos estudios que relacionen la conducta de consumo crónica y los actos violentos. En una muestra de alcohólicos diagnosticados, el 29 % tenía historia de actos de violencia serios incluyendo ocasionar daños que requerían de atención médica. Los estudios de muestras comparables han

demostrado que los alcohólicos tienen historia de violencia. En estudios realizados en prisiones han demostrado que los alcohólicos tienen mayor número de arrestos por causa de crímenes violentos (Collings 1986). En una muestra de delincuentes juveniles Virkkunen, 1974 encontró una tasa de arrestos por crímenes violentos del 22% para aquellos que habían sido arrestados en estado de embriaguez en comparación con el 12% de delincuentes arrestados sin presentar estado de embriaguez; Una diferencia similar, 47 a 36 % fue encontrada para crímenes de propiedad.

Los estudios de prevalencia entre ofensores violentos indican que el alcoholismo ha sido diagnosticado en el 20 al 40% de los sindicados por homicidios, en el 20 al 30% de los sindicados por robo y en el 30 al 40% de los sindicados por asalto agravado (Greenberg 1981). Esas fracciones son similares a aquellas encontradas entre los sindicados por crímenes de propiedad.

Existe una fuerte evidencia de que las diferencias individuales más allá de los procesos biológicos intervienen en las relaciones entre el comportamiento violento y el uso del alcohol y otras drogas psicoactivas. Por ejemplo, la estadística experimental demuestra que existe una relación entre la dosis de alcohol y el comportamiento del individuo (alta agresión con dosis bajas y poca agresión con dosis altas).

Otras evidencias señalan diferencias a partir de las historias individuales de comportamiento agresivo y violento. De esta forma se ha encontrado que dichas historias son un determinante crítico de si el uso de drogas psicoactivas y de alcohol incrementa los comportamientos violentos. Estos resultados se basan en estudios con animales (Pettijohn, 1979; Miczek y Barry,

1977) y con humanos (Rydelius, 1988). Existe evidencia correlacional a partir de estudios longitudinales con humanos de que las relaciones entre el uso crónico del alcohol y el comportamiento agresivo o violento son ligeramente estables a través de la vida. Los estudios demuestran que la agresión infantil es un factor de riesgo tanto para la conducta de consumo como para el comportamiento violento en adultos jóvenes (Pulkkinen, 1983).

El alcohol está asociado (como una posible causa o como correlacionado) con una proporción significativa de eventos violentos. De gran interés son los estudios que avanzan en la comprensión de los mecanismos psicosociales subyacentes a las cadenas entre el uso del alcohol y la violencia interpersonal o que identifican y prueban intervenciones para prevenir o reducir la violencia relacionada con el alcohol y sus secuelas.

En Colombia, el estudio llevado a cabo por la Dirección Nacional de Estupeficientes, Rodríguez (1997) al indagar sobre los efectos que estas sustancias generan en quienes las consumen se encontró que el 2.5% amenazó con armas a un miembro de la familia; de esta proporción, la gran mayoría lo hizo solo una vez; sin embargo, es importante resaltar que 31.609 personas lo hicieron cinco o más veces; el 0.9% golpeó con el arma o le disparó al menos una vez; que el 0.4% es decir 82.441 personas en estas condiciones cortaron con un cuchillo una vez a un integrante de su familia; que el 3.1% golpeó o le tiró algo a algún familiar al menos una vez, que el 0.5% bajo estos efectos robaron algo en una ocasión y 0.2% forzaron a alguien de su familia para tener relaciones sexuales en estas condiciones.

Así mismo, Duque, Klevens y Ramírez (1997) en el estudio de hogares sobre la epidemiología de la violencia, encontraron una relación entre el consumo de alcohol y sustancias con el hecho de haber sido agresor en el último año y con haber sido víctima también para la tasa relativa del último año.

Por todo lo anterior se considera de vital importancia poder analizar la violencia externa (robo, homicidio, asalto a mano armada y conducta en pandilla, asalto simple) con el consumo y abuso de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

A pesar, que en varios estudios, tanto extranjeros como nacionales se ha intentado establecer esta relación, desafortunadamente las asociaciones entre estos dos fenómenos aún no son tan claras y vale la pena analizar la variabilidad existente en esta relación, es decir, la co-ocurrencia. Aunque la relación encontrada es fuerte, es incorrecto pensar que la mayoría de los violentos o de los delincuentes son serios drogodependientes y tampoco es preciso afirmar que todos los adictos son delincuentes y ofensores (Huizinga y Jakob-Chien, 1998). Adicionalmente y de suma importancia es el hecho de que en gran medida los estudios sobre violencia y delincuencia, se refieren a la víctima y son menos los que se han realizado con ofensores.

Los propósitos de esta investigación son dos: a) establecer el nivel de relación entre el fenómeno de violencia y el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas para generar un modelo comprensivo-explicativo del fenómeno y b) Demostrar que los factores que llevan a la co-ocurrencia de la delincuencia no son los mismos que llevan a desarrollar conductas adictivas o de consumo de sustancias, o que se comparten en determinado grado.

Los componentes de análisis son:

*Conductas Delictivas* como: a) delitos contra la vida y la seguridad personal; b) Homicidio: acabar con la vida de otro (art. 323. Delitos contra la vida y la integridad personal. Régimen Penal colombiano); c) Lesiones personales: cualquier daño a otro en el cuerpo o en la salud (art. 331. Delitos contra la vida y la integridad personal. Régimen Penal colombiano); d) Asalto a mano armada: amenazar a otro para robo o cualquier acto que atente contra la integridad personal, utilizando por exposición cualquier arma de fuego o cortopunzante.

Delitos contra la propiedad, como hurtos: el que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (art.349. Delitos contra el patrimonio económico. Régimen Penal colombiano).

*Conductas adictivas y/o de consumo*: definidas como patrones de comportamiento de consumo de sustancias, con deterioro o malestar clínico comprobado. Se consideran en este estudio sustancias como la cocaína, el bazuco, la marihuana, éxtasis. Incluyendo el alcohol. Además se toma como criterio el que la persona se encuentre o haya estado en un programa de rehabilitación.

*Factores emocionales*: todas aquellas respuestas autónomas que se presentan como reacción a estímulos internos y externos, que por lo general van acompañadas de cogniciones y estados afectivos (Opazo, 1983).

*Factores cognoscitivos*: procesos perceptuales, de atención, memoria y pensamiento, que le permiten al individuo dar un significado e interpretar la información y las experiencias que vive (Opazo,1983).

*Factores afectivos*: estados vivenciales internos relativamente persistentes, cargados

de energía y que son más independientes de las reacciones de estímulo (Opazo, 1983).

*Jóvenes y adultos de sexo masculino*: definido como uno de los ciclos de vida y el grupo de género más vulnerables a las conductas delictivas, según los estudios de Loeber y Hay(1997,1998), Klevens y Roca (1997) y Duque, Klevens y Ramírez, 1997). (Instituto de Medicina Legal, 1996).

## MÉTODO

Se llevó a cabo una investigación empírico-analítico, de corte retrospectivo transversal. En donde se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas.

### *Diseño*

El diseño utilizado fue de comparación de grupos de muestras independientes, en el cual se analizaron los puntos en los cuales convergen las muestras típicas del estudio, en donde existen dos condiciones de análisis: a) sindicados consumidores, b) sindicados no-consumidores, c) consumidores con historia de delincuencia, d) consumidores sin historia de delincuencia.

### *Participantes*

La muestra se seleccionó entre jóvenes y adultos, cuyas edades estaban en el grupo etáreo de 18 a 24 y entre 25 a 40 años. La muestra total fue de 320 participantes para el análisis cuantitativo, distribuidos en 80 sujetos en cada una de las condiciones de los grupos ya mencionados.

Los grupos de sindicados consumidores y no consumidores fueron tomados de la Cárcel Distrital de Bogotá. Los grupos de consumidores con historia de delincuencia y sin historia de delincuencia fueron toma-

dos de la Fundación La Luz, en sus instituciones de Bogotá, Medellín, Melgar y Fusa.

Para el análisis de tipo cualitativo se seleccionaron 16 participantes distribuidos, en los cuatro grupos de estudio. Los cuales debían llenar también los requisitos para poder ser considerados parte de la muestra. Estos participantes pertenecían a las instituciones mencionadas.

#### *Instrumentos*

1. Ficha resumen para selección de muestra: se elaboró un formato que contenía datos sobre variables sociodemográficas.

2. Pruebas psicológicas:

a) Se utilizó el CBQ (Cognitive Bias Questionnaire (Krantz, Krantz y Hammen, 1979). Este instrumento mide dos dimensiones: depresión y distorsiones cognoscitivas. La evaluación que hace este instrumento del afecto se refiere a un estado afectivo depresivo, pero no al síndrome depresivo. Este instrumento fue traducido al español, y fue sometido a una validación de contenido por jueces (Robinson, Shaver y Wrightsman, 1991); b) Se utilizó la escala de ansiedad IDARE, para determinar los niveles de ansiedad en las dos dimensiones: de estado y rasgo.

3. Entrevista semiestructurada: Se diseñó un formato especial, que contiene las variables del estudio

Las categorías utilizadas fueron: datos de identificación, antecedentes familiares, antecedentes personales, características de la persona que lo cuidaba en la infancia, datos actuales, historia de comportamientos delictivos, historia de comportamientos adictivos.

#### *Procedimiento*

Se llevó a cabo un entrenamiento a los auxiliares de investigación en el manejo de las pruebas y las técnicas y en el diligencia-

miento de los formatos.

En la primera fase se analizaron las historias consignadas en las instituciones, para distribuir los grupos de estudio. En la segunda fase se llevó a cabo la adaptación de los instrumentos. En la tercera fase se aplicaron los instrumentos seleccionados. En la cuarta fase se llevaron cabo las entrevistas semiestructuradas, de manera individual, a los 16 participantes.

## RESULTADOS

El tratamiento que se dio a los resultados es en dos aspectos: cuantitativos y cualitativos. En primer término, los datos cuantitativos permiten hacer una descripción de los datos y un análisis de las relaciones encontradas en los dos grupos y las diferencias en cuanto a las variables individuales que se plantearon.

De otro lado, el manejo del dato cualitativo, arrojado por las entrevistas semiestructuradas fue sometido a un análisis de contenido para establecer relaciones e interacciones entre las variables.

#### *Análisis Cuantitativo*

En el análisis cuantitativo se presentan las comparaciones de los cuatro grupos en relación con las distintas dimensiones de las variables de estudio. Las cuatro dimensiones iniciales se refieren a los estilos cognoscitivos que presentan los cuatro grupos y a la existencia o no de diferencias significativas para los grupos en dichas categorías. Y se utilizó un análisis de varianza de un solo criterio.

La variable o la dimensión D-D se refiere a la existencia de un estado de ánimo de carácter depresivo presente y a la presencia de distorsiones cognoscitivas en el pensa-

miento de cada uno de los sujetos analizados. La categoría ND-D se refiere a que los individuos con esta tendencia presentan un estado de ánimo no depresivo, pero que en su estilo de pensamiento se encuentran errores cognoscitivos de la clase que se explicaron en el aparte de instrumentos. En la dimensión DN-D se encuentran las personas con un estado de ánimo depresivo, pero que no presentan errores cognoscitivos, finalmente la dimensión ND-ND, es donde se ubicaría la población normal, que no presenta ni fallas en el estado de ánimo y tampoco en el estilo de pensamiento.

En cuanto al factor emocional, que se midió a través de la presencia de ansiedad. La variable rasgo, se refiere a los individuos que presentan una tipología de carácter ansioso mas como patrón de comportamiento estable. Mientras que aquellos que tienen mayor tendencia en la variable estado, se refiere a una tendencia a presentar ansiedad mas como reacción a situaciones específicas que como estados de ansiedad constantes.

#### *Análisis descriptivo para la variable D-D*

De acuerdo a los promedios obtenidos, se puede observar que el comportamiento del grupo correspondiente a los sindicatos no consumidores es mas alto que el de los otros grupos (promedio igual a 4.96), aun cuando se observa en el análisis de la varianza que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos (Razón de varianza igual a 13.446 con un nivel de significancia igual a .000).

#### *Análisis descriptivo para la variable ND-D*

De acuerdo a los promedios obtenidos, se puede observar que el comportamiento del grupo correspondiente a los sindicatos no consumidores es mas alto que el de los

otros grupos (promedio igual a 5.63), aun cuando se observa en el análisis de la varianza que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos (Razón de varianza igual a 1.742 con un nivel de significancia igual a 168).

#### *Análisis Descriptivo para la variable DN-D*

De acuerdo a los promedios obtenidos, se puede observar que el comportamiento del grupo correspondiente a los sindicatos no consumidores es mas alto que el de los otros grupos (promedio igual a 6.58), aun cuando se observa en el análisis de la varianza que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos (Razón de varianza igual a 13.293 con un nivel de significancia igual a .000).

#### *Análisis descriptivo para la variable ND-ND*

De acuerdo a los promedios obtenidos, se puede observar que el comportamiento del grupo correspondiente a los consumidores sin historia de delincuencia es mas alto que el de los otros grupos (promedio igual a 11.04), aun cuando se observa en el análisis de la varianza que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos (Razón de varianza igual a 37.745 con un nivel de significancia igual a .000).

#### *Análisis descriptivo para la variable estado*

De acuerdo a los promedios obtenidos, se puede observar que el comportamiento del grupo correspondiente a los sindicatos no consumidores es mas alto que el de los otros grupos (promedio igual a 49.18), aun cuando se observa en el análisis de la varianza que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos (Razón de varianza igual a 13.380 con un nivel de significancia igual a .000).

### *Análisis descriptivo para la variable rasgo*

De acuerdo a los promedios obtenidos, se puede observar que el comportamiento del grupo correspondiente a los sindicatos consumidores es más alto que el de los otros grupos (promedio igual a 48.55), aun cuando se observa en el análisis de la varianza que no existen diferencias significativas entre los cuatro grupos (Razón de varianza igual a 3.206 con un nivel de significancia igual a .000).

En general, en cuanto al análisis cuantitativo, no hay diferencias significativas entre el grupo de sindicatos consumidores, sindicatos no consumidores y los consumidores con historia de delincuencia. Se encontró variabilidad entre el grupo de sindicatos no consumidores en relación con otros grupos en cuanto a la dimensión depresivo no distorsionado, lo que demuestra mayor tendencia a manifestar estados afectivos alterados.

En este mismo grupo de sindicatos no consumidores se manifiesta mayor variabilidad en relación con el aspecto cognoscitivo. En cuanto a los puntajes de la prueba de ansiedad, la variabilidad está presente en el grupo 2 sindicatos no consumidores que manifiestan mayor tendencia a la presentación de ansiedad de estado (es decir la de carácter situacional), mientras que el grupo 1 sindicatos consumidores presentan mayores puntajes en la variable ansiedad de rasgo la cual es más de tipo caracterial.

### *Análisis cualitativo*

El análisis cualitativo de los datos se hizo básicamente con las 16 entrevistas pertenecientes a los participantes de cada una de las condiciones de la muestra. Datos que fueron sometidos a un análisis de contenido.

En el análisis cualitativo, los resultados

son bastante concluyentes, sólo se incluirán algunos de los más relevantes y significativos. En los tres primeros grupos se comparten las dificultades cognoscitivas, emocionales y afectivas. Estos elementos no son tan evidentes en el grupo 4 de consumidores sin historia de delincuencia.

Las diferencias más grandes en las distintas comparaciones en relación con los antecedentes familiares y personales, se manifestaron entre los grupos 1, 2 y 3 en comparación con el grupo 4. Los datos demostraron que el grupo 1 sindicatos consumidores son los que presentan estructuras familiares incompletas o inexistentes, mientras que en los otros tres grupos la desintegración del grupo familiar se da en etapas posteriores del desarrollo.

En todos los cuatro grupos, es una constante el hecho de encontrar que la figura paterna fue distante desde el punto de vista afectivo, o en algunos casos abandonicos, sin compromiso frente a la crianza y sin conciencia de responsabilidad frente a los hijos.

Para el grupo 1 sindicatos consumidores y para el grupo 3 consumidores con historia de delincuencia es evidente que las condiciones del contexto externo tanto situacional como histórico es mucho más fuerte en la explicación y génesis de la delincuencia que en otros grupos. Es una constante en los cuatro grupos la presencia de la transmisión intergeneracional de patrones de comportamiento no sólo para violencia, sino para adicciones y consumo de alcohol.

En cuanto a los estilos de crianza se encontraron las dimensiones de permisividad predominante en el grupo 4 y la bipolaridad entre la cariñosa-estricta del grupo 3. El maltrato físico constante en los grupos 1, 2 y 3. En los cuatro grupos en la infancia fueron considerados "niños problema", con

historia delictiva precoz presente en los grupos 1,2 y 3. Presente en los cuatro grupos la dificultad de la vinculación y un estado depresivo constante, en particular en el grupo 2. Presencia de distorsiones cognoscitivas, particularmente en el grupo 1 y 2.

La co-ocurrencia evidente en el grupo 1 y 3. La relación entre el consumo de sustancia y la violencia es directa e indirecta y se da de forma contingente, es decir una después de la otra, (cuando se consume para delinquir), consecuente la una justificada por la otra ( se delinque y se consume para celebrar los logros) y circular, cuando una es pretexto de la otra. En este último caso, se delinque para conseguir sustancias, y una vez se termina se repite cíclicamente el patrón de conducta.

En todos está presente el escalamiento tanto para violencia como para adicciones. Es evidente los inicios tempranos en grupo 1 y 3.

## DISCUSIÓN

El fenómeno de la co-ocurrencia, tal como lo definimos en esta investigación, hace referencia a la presencia yuxtapuesta de una variable sobre otra en el momento de su manifestación. La co-ocurrencia es una relación concurrente entre variables. Para lograr el objetivo principal de determinar la co-ocurrencia entre conductas delictivas se aplicaron métodos cualitativos, que permitieron elaborar el modelo que se explicará mas adelante. En cuanto al segundo objetivo de delimitar la importancia de la conducta de consumo de sustancias y alcohol en relación con factores cognoscitivos, emocionales y afectivos en las conductas delictivas, se utilizaron métodos cuantitativos y métodos cualitativos.

En este aspecto vale la pena mencionar,

que el análisis estadístico de varianza que se realizó plantea lo siguiente: no hay diferencias verdaderamente significativas entre los grupos 1,2, 3 y 4. Es decir los sindicatos consumidores, los sindicatos no-consumidores, los consumidores con historia de delincuencia y los consumidores sin historia de delincuencia no difieren entre sí en cuanto al aspecto afectivo, cognoscitivo y emocional, con base en las medidas de las pruebas aplicadas. Tal y como lo confirman Loeber y Hay (1997), en que estos grupos pueden ser similares en variables individuales de carácter psicológico. De igual forma, en las escalas de ansiedad de estado y de rasgo del instrumento IDARE, no se observaron diferencias significativas en los cuatro grupos de estudio. Esto se puede deber a que los cuatro grupos comparten los problemas de tipo emocional, cognoscitivo y afectivo que explicarían el fenómeno de co-ocurrencia

Teniendo lo anterior en consideración realizaron algunas comparaciones de medias entre los grupos por cada uno de los factores, como aparece en el análisis de resultados.

En el análisis descriptivo, lo más evidente fue que el grupo que presenta mayores dificultades a nivel afectivo y cognoscitivo es el de sindicatos no consumidores. Finalmente el grupo que puntúa mas alto en la dimensión normativa, que es no-depresivo y no-distorsionado es el grupo de consumidores sin historia de delincuencia, lo cual significaría que este es el grupo mas cercano a grupos normales tipificados.

Las diferencias entre los grupos plantean que los puntajes mas altos en la variable ansiedad de estado corresponden al grupo de sindicatos no consumidores. Es decir, que la ansiedad en estas personas corresponde en mayor medida a ansiedad situacional

generada por el contexto inmediato. Mientras que el grupo que presenta los promedios más altos en la condición ansiedad de rasgo corresponde al grupo de sindicatos consumidores. Esto corrobora los problemas de carácter estructural que presenta este grupo.

En cuanto a los hallazgos del análisis cualitativo, se encontraron elementos diferentes y similitudes en los cuatro grupos. Es decir, que en los cuatro grupos se comparten algunas de las variables y dimensiones que se plantearon en el estudio, los cuales confirman hallazgos de Loeber y Hay (1997) y Loeber y Farrington (1998). Las diferencias mayores están entre el grupo de sindicatos consumidores y el de consumidores sin historia de delincuencia. Las similitudes están en algunos casos en los cuatro grupos y otras básicamente entre el grupo de sindicatos consumidores y consumidores con historia de delincuencia.

Los análisis y hallazgos más relevantes se dan en relación con la variable antecedentes familiares se encontró que los sindicatos consumidores son los que carecen de una estructura de familia adecuada desde muy temprano, mientras que para los otros grupos se mantiene y la ruptura se hace en edades posteriores como en la edad adulta joven y más por decisión que por circunstancias de la familia.

En cuanto a la dinámica en todos los grupos se comparte una imagen de madre cercana y un padre distante, abandonado o maltratador. Esta es una constante para todos los grupos, pero la situación varía en intensidad para cada grupo y desde ese punto valdría la pena entrar a profundizar.

La dimensión transmisión intergeneracional es evidente para el grupo de sindicatos consumidores y consumidores con historia de delincuencia, tanto en lo que se

refiere al consumo de alcohol y sustancias, como en relación con la violencia, lo que confirma lo planteado por Bandura (1986), Ramírez, (1996, 1998) y Duque, Klevens y Ramírez, (1997). Para el grupo de sindicatos no consumidores esta variable no tiene mayor incidencia, y en el grupo de consumidores sin historia de delincuencia sólo se dio transmisión intergeneracional en lo que respecta al consumo de alcohol.

Otro de los datos interesantes se refiere a la variable antecedentes personales, el elemento estilos de crianza, es determinante y caracteriza los grupos.

En todos los grupos y en todos los casos se dio la presencia del maltrato físico, el cual varía en intensidad y en la consecuencia que tiene, así mismo el ser testigo de violencia intrafamiliar es casi constante para todos los grupos.

En relación con las características personales los datos más relevantes se recuerdan como niños problema no sólo desde su punto de vista sino desde la perspectiva de otros. En todos los casos en tres grupos la historia delictiva precoz estuvo presente, en su gran mayoría manifestada por robo temprano, mentira, fuga, agresividad e impulsividad y tendencia a la vagancia.

De los datos actuales, en todos los grupos en todos los casos se encuentra una inestabilidad emocional que no les permite vincularse ni desarrollar relaciones afectivas estables, importantes ni duraderas. Por otro lado en cuanto al rol parental también tienen una confusión muy grande, que proviene precisamente de los modelos parentales inconsistentes y deficitarios a los que estuvieron expuestos.

En los estados emocionales es más evidente el estado depresivo, para los cuatro grupos. Pero en algunos casos más como res-

puesta a la situación actual que a un trastorno depresivo de origen temprano. La co-ocurrencia es más evidente en los grupos de sindicados consumidores y de consumidores con historia de delincuencia. En estos grupos se ve un inicio muy temprano de la conducta adictiva y de la conducta delictiva. En estos dos grupos se comparte el hecho de que el consumo de sustancias es contingente a la conducta delictiva, pero no antecedente, es decir que la relación es inversa a como se había creído (Greenberg, 1991). Además porque el propósito del consumo es diferente. En estos grupos consumen sustancias después de cometido el acto ilícito básicamente en una actitud triunfalista de celebración, pero no antecede a la conducta delictiva, como un relajante o para disminuir la tensión. La co-ocurrencia es directa o indirecta además de ser contingente y consecuente, es circular (véase figura 1) En ambos casos tanto la conducta delictiva como la adictiva se dan de forma gradual.

A continuación se presenta un modelo explicativo-comprensivo del fenómeno de la co-ocurrencia como variable de estudio, teniendo en consideración que se concibe la co-ocurrencia como un fenómeno de carácter psicosocial.

La relación de los elementos que se consideran determinantes en este modelo, mas que circular se debe considerar en forma de espiral, ya que se debe enmarcar en un modelo interactivo en el que todos los componentes se relacionan y se reciclan entre sí.

En el círculo interior esta definido el fenómeno de co-ocurrencia de la violencia y las adicciones. Este fenómeno se explica con base en tres dimensiones; el cultural, el contextual y el individual. Estos tres elementos nos permiten explicar el problema de la co-ocurrencia.

En el aspecto cultural, se incluyen las creencias y la normatividad de la sociedad las que determinan que se presenten los problemas de adicción y violencia. En el aspecto contextual se deben tener en cuenta dos elementos: los situacionales y los históricos. El primero se refiere a todas aquellas condiciones del sujeto que lo predisponen a desarrollar conductas desadaptativas pero que corresponden tanto a las condiciones previas como a aquellas que temporalmente se asocian con el problema. Las históricas se refieren a situaciones del contexto inmediato que permanecen y que se han venido dando a lo largo de la vida del sujeto.

En el aspecto individual confluyen dos componentes de gran peso: a) los antecedentes familiares y b) los antecedentes personales. En los antecedentes familiares el componente determinante lo constituye la transmisión intergeneracional tanto de la violencia como de la conducta adictiva, esa transmisión intergeneracional se da con base en tres elementos: la intensidad de los eventos vividos, el estilo de cognición asociado al evento y a la percepción que se tiene de la figura de impacto. En los antecedentes personales los elementos que más influencia tienen en el fenómeno son: la historia delictiva precoz, los estados afectivos presentes, los estilos cognoscitivos, el estado emocional, y el impacto de los estilos de crianza (véase figura 2).

Esto hallazgos son importantes en la medida que pueden ofrecer criterios válidos para programas de rehabilitación y de prevención los cuales deberían apuntar a estos elementos para lograr contrarrestar los efectos severos que estas condiciones tienen en la vida de las personas.

Con todo lo anterior, se considera que aún se deben establecer niveles de variabilidad y medidas mas sensibles que nos permitan

sacar conclusiones. Sin embargo, este estudio genera criterios importantes para el desarrollo de estrategias preventivas y de rehabilitación que apunten a fortalecer los sistemas educativos y de protección del estado.

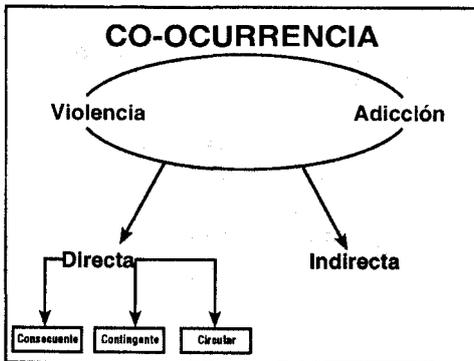


Figura 1. Diagramación del modelo de la co-ocurrencia.

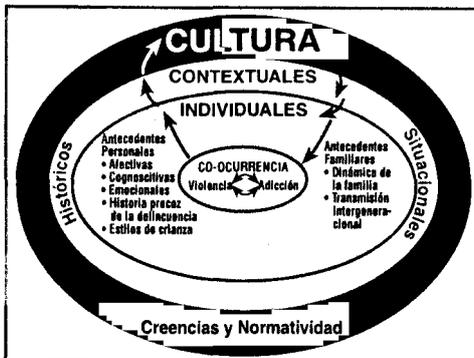


Figura 2. Modelo Comprensivo-explicativo de la co-ocurrencia del comportamiento violento y adictivo.

## REFERENCIAS

- Arango, N, Blanco, J, y Colorado, A. (1988) *Elección entre la conducta farmacodependiente*. Tesis de grado. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*, New York, Prentice Hall
- Bandura, A. (1986) *Pensamiento y acción*. Barcelona Editorial Martínez Roca.
- Becoña, E. (1995) Drgodependencias. EN: A. Bellock, B. Sandín, F. Ramos (1995). *Manual de Psicopatología*, Madrid, Mc Graw-Hill.
- Centro de Referencia Nacional sobre violencia (1996). *Lesiones de causa externa*. Bogotá, Informe del Instituto de Medicina Legal.
- Duque, L.F. , Klevens, J. Y Ramirez Herrera, C. (1997). *Estudio de Epidemiología de la Violencia en Santa Fe de Bogotá*, Assalud-Colciencias.
- Gaitán. F y Díaz, J. (1994) La violencia colombiana. En: A. Concha, F. Carrión y F. Cobo (Eds). *Ciudad y violencia en América Latina*, Serie gestión urbana No.2, Quito: programa de gestión urbana.
- Guerra, N. Y Slaby, R.G. (1990). *Cognitive mediators of aggression in adolescent offenders*:2 Intervention, Developmental psychology, Vol.26, No.2, 269-277.
- Higgins, S. Y Katz, J. (1998). *Cocaine abuse*, Academic Press, San Diego.
- Horney, J. Osggod, J.W. y Marshall, I.H. (1996). *Adult patterns of criminal behavior*, National institute of justice, Research preview.
- Huizinga, D. Y Jakib-Chien, C., (1998). *The contemporaneous co-occurrence of serious and violent juvenile offending and other problem behaviors*.
- EN: R. Loeber, y D.P. Farrington (1998). Eds. *Serious and violent juvenile offenders*. London, Sage Publications.
- Huff, R. (1998). *Comparing the criminal behavior of youth gangs and at-risk youths*. National Institute of justice. Research in brief.
- Kerlinger, F. (1988). *Investigación del Comportamiento*, México, Editorial MCGraw-Hill.
- Klevens, J. (1998). *Lesiones de causa externa, factores de riesgo y medidas de prevención*. Centro de Referencia Nacional sobre violencia. Instituto de Medicina Legal. Bogotá.
- Klevens, J., Restrepo, O., Roca, J. Y Martínez, A. (1997). Early-starters and late -comers:

- family features and individual differences. Instituto Nacional de Salud, Bogotá
- Klevens, J. Y Roca, J., (1998). *Resilience and vulnerability in Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Loeber, R y Hay,D. (1997). Key issues in the development of aggression and violence from childhood to early adulthood, *Ann. Rev. Psychol.* 48:371-410.
- Loeber, R. Y Farrington, D. (Eds) 1998). *Serious and violent juvenile offenders*, Sage publications, London.
- Maguin, E. Loeber, R. (1996). *Academic performance and delinquency*. *Tonry and Morris* 1986 20:145-264.
- Martin, S. (1999). *Research on Relationships between alcohol and violence*. National Institute on Alcohol abuse and alcoholism.
- Melo, L.M. y Salazar, A.M. (1994). *Comprensión y abordaje de la conducta farmacodependiente desde el modelo cognoscitivo comportamental*. Universidad de La Sabana, Chía.
- Morales, F. (1994). *Psicología Social*, Madrid, McGraw-Hill.
- Organización Mundial de la Salud (1994). *Epidemiological data on violence and crime*, Geneve, Suisse.
- Policía Nacional (1995). *Criminalidad, Santa Fe de Bogotá*, Reporte de la Policía Nacional
- Perea, C.M. (1996). *Porque la sangre es espíritu*, Bogotá, Instituto de estudios políticos y Relaciones internacionales.
- Ramírez, C., (1996a). *Models of intervention and prevention of child abuse and neglect*. Ponencia presentada en el 11<sup>th</sup> International Congress on child abuse and Neglect, Dublin, Ireland.
- Ramírez, C. (1996b). *La teoría social cognoscitiva de Albert Bandura: un estado del arte*. Universidad de Los Andes. Bogotá.
- Ramírez, C. (1998<sup>a</sup>). *El ciclo intergeneracional de la violencia: a partir de la historia de vida*. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Violencia, Caracas, Venezuela.
- Ramírez, C. (1998). *Identification of the perception of quality life and the social support networks on child abuse in a rural community in Colombia*. Colciencias-U.Sabana. Ponencia presentada en el 12<sup>th</sup> international congress on child abuse and neglect. Auckland, New Zealand.
- Ramírez. M.C. (1997). *Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Reiss, A.J. y Roth, J. (Eds) (1993). *Understanding and preventing violence*. National Academy Press, Washington.
- Rodríguez, E. (1996). *Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en Colombia*. Dirección Nacional de Estupeficientes. Bogotá.
- Rosemberg, M.L. y Mercy, J.A. (1992). Violence. EN: J.M. Last y R.B. Wallace (Eds) Maxcy-Rosenau-Last. *Public Health and Preventive Medicine* (12<sup>th</sup> Ed) Norwalk, CT:Appleton and Lange, p. 1035.
- Robinson, J.P. Shaver, P.R. y Wrightsman. L.S. (1991). *Measures of personality and social psychological attitudes series*, New York, Academic Press.
- Secretaría Distrital de Salud (1994). *Informe sobre causas de mortalidad en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá.
- Selner-O'Hagan, B. Kindlon, D., Buka, S.L., Raudenbush, E.D. t Earls, F. (1998). *Assessing exposure to violence in urban youth*. *J. Of child psychology and psychiatry*.
- Snyder, H.N. y Sickmund, M. (1995). *Juvenile offenders and victims*. A national report, Washington. Departament of justice. Office of juvenile justice and delinquency prevention
- Téllez, J.E. (1993). *Neurobiología de la conducta agresiva*. En: M.Gaviria y J.E. Téllez. *Neuropsiquiatría. Imágenes del cerebro y la conducta humana*. Bogotá. EGRAF.
- Tavera, M. (1996). *Contexto socio-político e histórico del problema de las drogas*. *Documento UNDCP*. Santa Fe de Bogotá.
- Torres, Y. Posada, J. (1993). *Estudio Nacional de Salud Mental y consumo de sustancias psicoactivas*. *Ministerio de Salud- Centro Nacional de consultoría*, Santa Fe de Bogotá.
- UNDCP (1996). *Politics on drugs for Latin american countries*. Washington.